

83-4-A-N. H.

N. 12

2749

*B G*  
Memoria de los baños de  
*La Garriga.*

Temporada oficial de 1882.

84



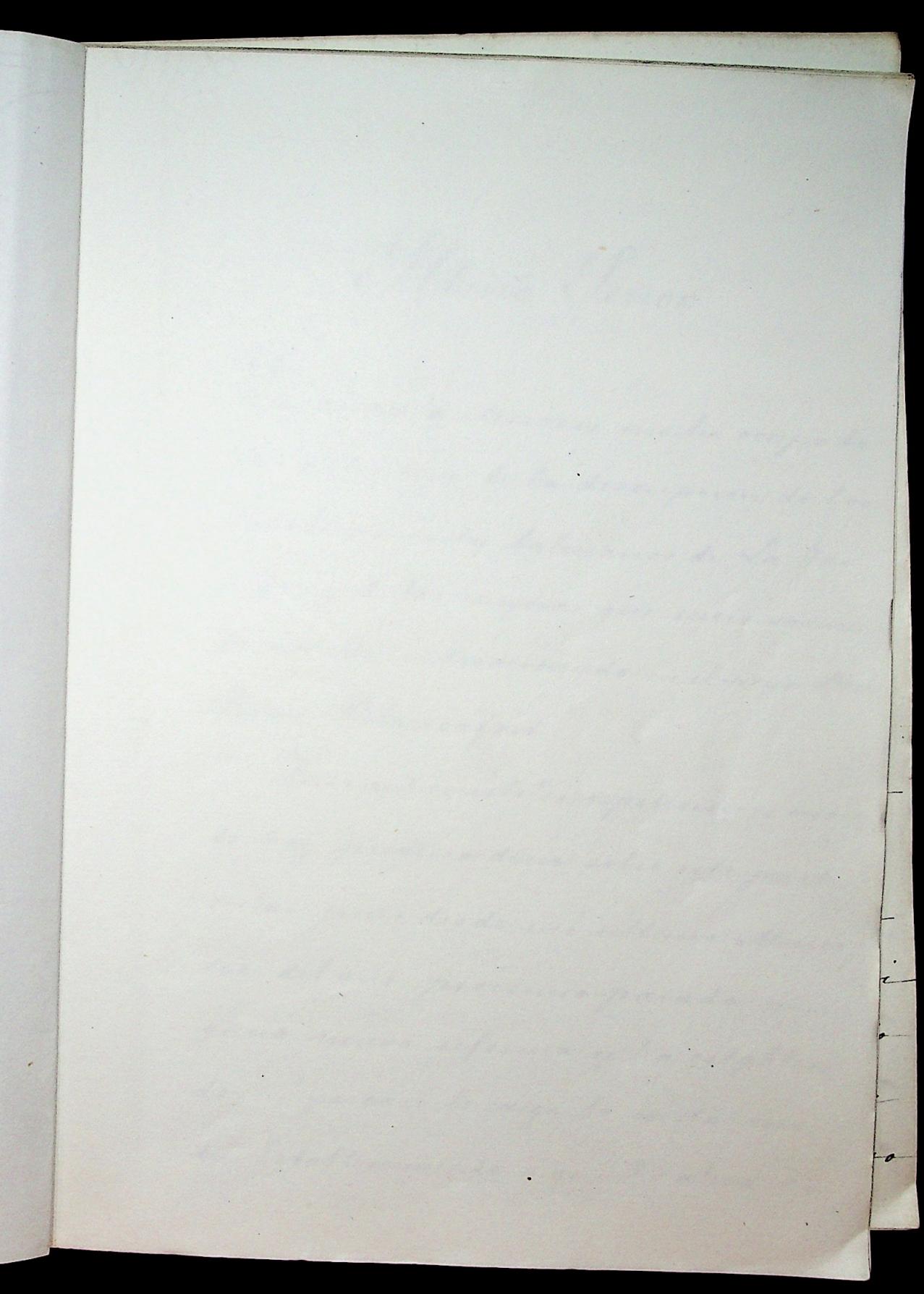
X-53-253644-3

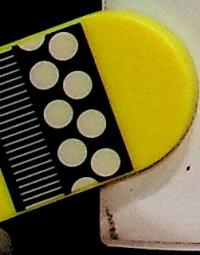


BIBLIOTECA U.C.M.



5308044291





## Yltmo. Señor.

En años anteriores me he ocupado con detención de la descripción de los establecimientos balnearios de La Garrotxa y de las mejoras que sucesivamente se ha ido introduciendo en el suyo Don Juan Blancafort.

Fueran nítidas repeticiones cuan-  
to hoy pudiera decir sobre este parti-  
cular, pues desde mi última Memó-  
ria del año próximo pasado mi-  
guna nueva reforma se ha estableci-  
do ni ya casi lo exige la instalación  
del Establecimiento al que he aludido

dadas sus condiciones, exigencias de los concorrentes y clase de aguas que tiene y en cuanto al otro establecimiento propiedad de Don José Martí, no es susceptible de mejora alguna por la escasez de su local, la falta de medios, de su propietario y la índole de los enfermos que á él acuden, reumáticos en su mayor parte, de los que solo necesitan baños generales con alguna ducha de poca presión, de todo lo cual está provisto aunque en las mas modestas condiciones. Por esta circunstancia debo aconsejar a los pacientes que necesiten hacer uso de variada balneoterapia que acudan al primero de los citados establecimientos porque en el ultimo mencionado falta toda clase de aparatos,

Me atengo pues en su todo a' lo que ya tengo expuesto en Memorias anteriores, pues nada ha variado des de entonces en cuanto a' instalacion de los Balnearios.

En una de aquellas decia que Don Juan Blancafort celoso por cuanto se refiere a' proporciones comodidades a' los bañistas y por cuanto se relaciona con la buena administracion y servicio de su establecimiento hizo en el año 1880 una conducción particular de agua potable con objeto de instalar fuentes en todas las habitaciones y dependencias que creyese oportuno.

Puede felicitarse el propietario, los bañistas y el que suscribe de esta importante mejoría, pues las condiciones

higiénicas de dicha agua son tan exce-  
lentes que habiendo observado yo lo que  
se alivian muchas personas de las que  
allí acuden que padecen afecciones del  
estómago coincidentes con la enferme-  
dad que les obliga a hacer uso de las  
aguas termales, hice en el año próximo  
pasado un tanto hidrotimétrico de  
dicha agua potable cuyos resultados  
juro conveniente insertar aquí, pues  
pienso que entra en la incumbencia  
del Médico. Director de un estableci-  
miento, no solo el estudio químico y  
clínico del agua mineral como agente  
terapéutico principal, sino de todos los  
agentes físicos que obran sobre el indi-  
viduo y que constituyen por decir así  
la atmósfera higiénica en que vive.

Desde luego que el aire, el agua  
y los alimentos constituyen los tres factores  
mas poderosos que obran sobre el  
hombre en cualquiera localidad que海a  
bito, mucho mas en las localidades bal-  
nearias en que estos factores cambian  
y se diferencian de los que ordinariamente  
se actúan sobre los individuos en las  
grandes poblaciones, de donde procede  
la mayor concurrencia a los estableci-  
mientos balnearios.

Procedí, como digo, al estudio higio-  
nístico del agua potable despues de  
algunos ensayos que me demostraron  
la infinita proporción de materias or-  
ganicas que contiene lo cual ya es una  
garantía de su potabilidad y de su  
aireacion.

## Resumen del ensayo.

- 1º El grado hidrosulfúrico del agua natural está representado por  $26^{\circ}$
- 2º Precipitada por el oxalato amónico  $47^{\circ}$
- 3º Hervida y filtrada  $114^{\circ}$
- 4º Hervida, filtrada, precipitada por oxalato amónico y filtrada de nuevo  $40^{\circ}$

Haciendo los cálculos convenientes resulta de estas cifras la composición del agua del modo siguiente.

Ácido carbonico libre

g cc por litro.

Sales de magnesia

$0^{\circ}.40$

Carbonato de cal

$0^{\circ}.44$

Sales de cal distintas  
del carbonato }

$0^{\circ}.04$

Desde luego que estos tantos analíticos que he ejecutado por el método de Boutron y Boudet ni tienen precisiones de exactas ni aunque lo fuese sirven para conocer la verdadera composición química del líquido, sino tan solo para averiguar las sales de cal y magnesia y ácido carbónico libre predominantes, con lo cual es bastante para responder de su potabilidad. Atendido el predominio del carbonato de cal y de las sales de magnesia comprendo yo lo bien que prueba el agua potable del establecimiento a los dispepsicos, sobre todo a los que padecen acedias perosis y demás fenómenos ligados con la excesiva acción de los jugos gástricos.

que con frecuencia se presenta en  
individuos reumáticos que son los  
que en mayor número acude a las  
Termas de La Gassiga.

Estenderme en consideraciones sobre  
este punto de Higiene sería pecar de  
importuno en un trabajo de la índole  
del presente.

En las Memorias de años anteriores  
he hecho constar que en La Gassiga, ade-  
más de los manantiales declarados deuti-  
lidad pública (en todos los cuales, menos  
en uno en que el agua brota expuesta  
necamente en la superficie de la tierra),  
ha sido buscada en pozos ó minas al  
efecto) existen otros varios pozos de  
agua temal, uno del común de veci-  
nos y los demás en casas particulares,

cuya agua con mas ó menos tempe  
ratura emplean los vecinos de la loca  
lidad para dar baños a los foraste  
ros que alojan en sus domicilios. Es  
to que es un abuso reglamentario  
constituye tan inveterada costum  
bre que a pesar de mis esfuerzos  
particulares no he podido desarraigárs.  
Y aun cuando muchos de los bañis  
tas que acuden a dichas casas van  
a los establecimientos a hacer su  
consulta médica y proceerse de su  
papelera correspondiente resulta  
después que no toman los baños  
en los mismos establecimientos  
sino en las casas donde están los  
predados. Así sucede que de la  
extra 4035 bañistas que yo regis

tre' en la pasada temporada hay  
una parte muy respectable, segun-  
te deducido de los libros que llevan  
los Propietarios de los establecimien-  
tos que no ha acudido a los mismos  
a hacer uso de la medicacion hie-  
dro-mineral.

Por consiguiente la estadística  
que doy anualmente se refiere a  
los enfermos que tengo registrados  
en los libros de consulta; pero lo q  
conocemos a los establecimientos  
son en realidad muchos menos y  
los que hacen uso de las aguas  
bastantes mas, pero que no constan,  
por que no se presentan a consulta  
pues casi todos se bañan en las  
casas a que he hecho referencia)

mas por la impureza y receso que por  
verdadera necesidad.

Por el cuadro estadístico que al  
final inserto segun prescripción  
reglamentaria se observa que no  
ha vaciado gran cosa la clase de en-  
fermedades que han sido tratadas  
este año en La Garriga de las de  
años anteriores, siendo esto debido  
a que ya es notoriamente conocida  
en el Principado de Cataluña, de  
donde proceden todos los bautistas,  
la acción terapéutica de las aguas  
termicas que dirijo, por diversos  
trabajos que he publicado en pe-  
riódicos médicos de Barcelona  
y por los resultados obtenidos en  
los enfermos de los cuales tienen

noticia sus respectivos facultativos,  
razon por la cual pueden formular  
las indicaciones de La Garroja con  
bastante exactitud y no mandar  
enfermos que tengan ~~que~~ volverse a  
sus domicilios sin hacer uso de la  
medicación tópica como repetida-  
mente sucedía en los primeros años  
de mi ejercicio al frente de los estable-  
cimientos.

Por el mismo cuadro se ve que la  
mayoría de enfermos padecía pleo-  
matismo en sus variadas formas,  
parálisis diversas por lesiones centra-  
les y afeciones cutáneas.

Ya he hecho notar en otras obre-  
mías que la especialización de las  
aguas de La Garroja, en el sentido

que hoy se da a esta palabra, abarca en  
primer término el Dermatismo en cuya en-  
fermedad sobre todo en sus localizaciones  
músculares, nerviosas y articulares sin  
grandes lesiones de tejidos producen  
satisfactorios y evidentes resultados. El  
carácter erético y móvil del padeci-  
miento fija la indicación mucho más  
que el torpido y fijo

En las afeciones segmentarias su-  
cede lo mismo; la excitabilidad, los flo-  
gos, el prurito y en general todos los si-  
ntomas irritativos son características  
que deben guiar las indicaciones au-  
xiliares que la naturaleza de la dermatosi-  
seguirán hecho notar en un artículo  
publicado recientemente en los Acta-  
des de la Sociedad Española de Hidro-

tología médica)

Su cuanto al efecto de las aguas minerales de La Garroga en las parálisis por lesiones en foco o diseminadas del cerebro y medula dice pocas palabras.

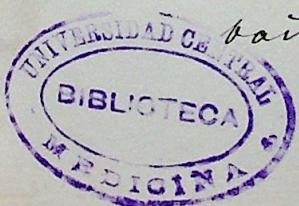
Si las lesiones que las determinan están constituidas por pequeñas hemorragias en focos muy seducidos o capilares y se emplean las aguas en el periodo en que aun se verifica la reabsorción de los productos hemorrágicos siempre y cuando no existan fenómenos flogísticos que indiquen la existencia de encefalitis limitadas al rededor de los puntos lesionados, el éxito suele ser bastante lisonjero pues la excitabilidad y tomo-

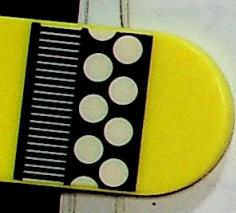
que impulsa a todas las funciones trasciende a la circulación y activa el trabajo fisiopatológico que se verifica en las proximidades de los focos. Si estos son de gran extensión y los desnares ocasionaron el destrucción de gran número de células ó tubos nerviosos, ó si aún no siendo de gran extensión reabrieron la sangre ó sus elementos han quedado atravesados de fibras fibrosas ó escleróticas entonces es imposible la resolución y el éxito muy problemático.

Adjunto acompaña el cuadro estadístico a que se refiere el art.º 57, punto 9.º del Reglamento vigente de baños y aguas minero-medicinales

Madrid 21 de diciembre de 1882.

Dr. Manuel Flaurangey









## Cuadro estadístico de concurrencia en 1.882.

Enfermedades	Curador		Almada, Sub-almada	Total
	Almada	Sub-almada		
Respiratorias, cures de ferida de fríos	102	1.02	181	685
Hemoptisis por bronquitis central	"	32	47	49
Pneumonía pacífica	0	24	41	32
otritis y cistitis medular	"	11	31	48
Atrial bronquitis	"	3	3	3
Atrial bronquitis sanguinea	8	11	2	2
Broncitis id.	"	4	2	23
Atrial bronquitis recurrente, etc.	3	9	3	6
Zonastrosis	3	2	13	15
Faringitis granulosa (cana saliva, astreña)	"	11	2	13
epicarditis inflamatoria de la gringuita) de masturberas cristales y desgarra	"	2	16	22
Histidiosis	16	0	40	40
Tranquilizantes	"	5	8	13
Medicina y otros orgánicos	"	21	30	51
Producimientos no diagnosticados	"	"	"	14.
	143.	574.	334.	1035

Dr. Francisco  
C. Gómez

